

**RESOLUCION -CD- N° 256/2010**

**Salta, 7 de Julio de 2010  
Expediente N° 12.260/10**

**VISTO:**

El proyecto presentado por la Lic. Delia Yapura, como miembro del Instituto de Investigación en Enfermería (IIE NF), proponiendo la realización del Curso de Postgrado “**Investigación Científica en Ciencias de la Salud**”, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaria de Postgrado Extensión e Investigación, informa que el proyecto presentado se ajusta a los requerimientos académicos y económicos establecidos en la Resolución – CS - N° 640/08, que reglamenta la realización de cursos de postgrado.

Que las en virtud del informe mencionado, las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda del Consejo Directivo, aconsejan aprobar la propuesta presentada.

**POR ELLO:** ; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 148/10 y Comisión de Hacienda en Despacho N° 44/10.

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 08/10 del 29/06/10)

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado “**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD**”, organizado por el Instituto de Investigación en Enfermería.

**ARTICULO 2°:** Dejar establecido que el Curso se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

**Fines.**

El Curso busca proveer a los profesionales participantes de un espacio de aprendizajes que integre el SABER: favoreciendo el conocimiento acabado de las fases del proceso de investigación y los instrumentos de metodología cuantitativa y cualitativa existentes en su amplia y diversa variedad; el SABER HACER: al promover el aprendizaje procedimental específico vinculado a la elaboración, aplicación y análisis crítico de los planes de Investigación y de los instrumentos de recolección de datos, y el SABER SER: al motivar el desarrollo de actitudes y valores indispensables que deben acompañar el quehacer investigativo.

Los alumnos de postgrado, profesionales graduados y docentes - investigadores de las

## RESOLUCION -CD- N° 256/2010

Salta, 7 de Julio de 2010  
Expediente N° 12.260/10

distintas disciplinas, encuentran ciertos obstáculos en el proceso de organizar y elaborar correctamente su producción científica e intelectual, así como para comunicarla al resto de la comunidad científica por lo que este curso proveerá las herramientas necesarias para tal fin. Se pretende que el alumno se forme un criterio del método y de la importancia de la investigación para la comprensión y generación de conocimientos que contribuirán a la mejora de la calidad académica de sus saberes.

### Objetivo.

Al finalizar el curso el profesional habrá obtenido las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo las siguientes actividades:

- Búsqueda y selección de información científica.
- Lectura crítica y analítica de los resultados de investigaciones científicas
- Redacción de protocolos de investigación
- Desarrollo de proyectos de investigación
- Redacción de informes de los trabajos científicos realizados

### Programa:

**Módulo 1.** Introducción a la Metodología de la Investigación. Importancia y Necesidad. Proceso de la Investigación: Planificación. Ejecución. Comunicación. Búsqueda bibliográfica. Revisión bibliográfica. Análisis Crítico. Fuentes de información. Confección de Fichas Bibliográficas. Cuaderno de notas. Citas, notas y referencias bibliográficas.

**Módulo 2.** Temas de Investigación. Problemas y Preguntas de investigación. Formulación de hipótesis. Definición de objetivos. Fundamento racional del trabajo. Marco Teórico y Conceptual. Fundamentos del diseño metodológico cualitativo y cuantitativo. Tipos de estudios y su análisis.

**Módulo 3.** Población y Muestra. Área de estudio. Variables. Tipos de variables. Definición de variables. Conceptualización y operacionalización. Integración de métodos cuali y cuantitativos para la solución de problemas en la investigación. Ejecución de la investigación. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

Procedimientos. Análisis estadístico de datos. Interpretación de resultados. Discusión.

**Módulo 4.** La comunicación científica. Protocolo. Informe final. Tesis. Ejemplos de investigación cualitativa y cuantitativa. Aspectos éticos de la investigación científica. La ética del tema, del planteo del problema, de la interpretación de los datos, de la comunicación de los resultados.

**Cantidad de horas:** 100 horas, distribuidos en, 4 encuentros presenciales de 15 hs. cada uno con modalidad Seminario- Taller y no presenciales 40 hs.

## RESOLUCION -CD- N° 256/2010

Salta, 7 de Julio de 2010  
Expediente N° 12.260/10

### Distribución horaria

- 1° Módulo: 07 y 08 Julio de 2010
- 2° Módulo: 19 y 20 Agosto de 2010
- 3° Módulo: 16 y 17 Septiembre de 2010
- 4° Módulo: 14 y 15 Octubre de 2010

**Horarios:** jueves: 15:30 a 20:30 hs; viernes: 8:00 a 13:00 hs; 15:30 a 20:30 hs

**Metodología:** Semipresencial, Estudio independiente y tareas a distancia vía e-mail.

**Sistema de Evaluación:** Para aprobar el Curso y obtener la certificación correspondiente los alumnos deberán asistir al **80 %** de los encuentros presenciales. Aprobar el 80% de los talleres (3) como actividades grupales y presentación de un proyecto de investigación individual.

**Destinatarios:** Licenciados en enfermería.

**CUPO:** 40 participantes

**Director del Curso:** Lic. Ángela Delia Yapura – Miembro del Instituto de Investigación en Enfermería (IIENf)

**Docente Responsable:** Prof. Dra. Liliana Fracchia

**Institución de Origen:** Facultad de Medicina – Universidad Nacional de Tucumán

### Presupuesto

**Costo:** \$ 8000

**Ingresos:** \$ 200 por participante,

**Egresos:**

N°	Descripción	Unidad	Total
	Retención UNSa 5%		\$ 400
1	Traslado vía terrestre	\$135 x 4	\$ 540
2	Honorarios		\$ 5680
3	Librería		\$ 541
4	Gasto de Break		\$ 335
5	Almuerzo día viernes	\$ 12 x 42	\$ 504
	total		\$ 8000

**RESOLUCION -CD- N° 256/2010**

**Salta, 7 de Julio de 2010  
Expediente N° 12.260/10**

**ARTÍCULO 3°.** Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, Instituto de Investigación en Enfermería (IIEF), Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

LC

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ  
DECANA